



**CUPO
LIMITADO**

MODALIDAD EN LÍNEA

Diplomado en Hacienda Pública Municipal

Registro: ESDIP-2024-055

Dirigido a:

Personas que laboran o desean laborar en la hacienda pública municipal u órgano interno de control.

Objetivo:

Las personas servidoras públicas serán capaces de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para comprender y gestionar eficientemente las finanzas públicas municipales, los procesos de recaudación, administración y gasto de los recursos financieros en el ámbito local, así como conocer el marco jurídico aplicable y las herramientas de análisis necesarias para una gestión efectiva y transparente de la hacienda pública municipal.

Proceso de inscripción:

1. El participante accederá a la página de campus <https://campus.indetec.gob.mx/> donde registrará sus datos y subirá los documentos solicitados.
2. Indetec le remitirá información para pago referenciado.
3. El participante subirá el comprobante de pago a la plataforma de campus.
4. Indetec enviará liga para que el participante genere su usuario y contraseña para la plataforma.



APORTACIÓN

\$3,500.00 MXN
* Aportación ordinaria
\$9,000.00 M.N. /
Aportación subsidiada
por INDETEC
\$3,500.00 M.N.



INSCRIPCIONES

24 de junio al 31 de
julio de 2024



FECHA DE INICIO

29 de julio de 2024

FECHA DE CONCLUSIÓN

20 de septiembre de 2024



EN LÍNEA

Trabajo en plataforma
y 9 horas de sesiones
sincrónicas por
módulo



DURACIÓN

8 semanas
144 horas
(correspondiente
a 9 créditos)

MÓDULOS A CURSAR:

MÓDULO 1

1. Fundamentos de la Hacienda Pública Municipal

- 1.1 El Municipio en el Sistema Constitucional Mexicano
- 1.2 Estructura de la Hacienda Pública Municipal (áreas sustantivas y transversales)
- 1.3 Marco normativo (general, federal y local) que regula la hacienda pública municipal
- 1.4 Potestades tributarias en México
- 1.5 Origen y evolución del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y del sistema de participaciones

MÓDULO 2

2. Ingresos Municipales

- 2.1 Origen, destino y clasificación de los ingresos
- 2.2 El clasificador por rubro de ingresos (CRI), del CONAC
- 2.3 Características de los ingresos tributarios y no tributarios
- 2.4 Elementos de los tributos
- 2.5 Ley de ingresos municipal
- 2.6 Obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera en materia de ingresos municipales
- 2.7 Cobranza coactiva municipal para la recuperación de ingresos
- 2.8 Importancia de las Contribuciones Inmobiliarias
- 2.9 La Administración Tributaria
- 2.10 Participación del municipio en ingresos federales

MÓDULO 3

3. Gasto Municipal y PbR-SED

- 3.1 Presupuesto de egresos, política de gasto y ciclo presupuestario
- 3.2 Marco legal y normativo del gasto y de PbR-SED
- 3.3 El por qué y para qué del PbR-SED
- 3.4 Componentes del PbR-SED
- 3.5 Instrumentación del PbR-SED
- 3.6 Metodología del marco lógico
- 3.7 Diseño
- 3.8 Aportaciones federales municipales (FAISMUN y FORTAMUN)

MÓDULO 4

4. Disciplina Financiera Municipal

- 4.1 Reglas fiscales en la disciplina financiera
- 4.2 Reforma Constitucional y la LDF
- 4.3 Reglas para el ejercicio de los Ingresos y ejercicio práctico de proyecciones
- 4.4 Gasto en servicios personales y ejercicio práctico
- 4.5 Destino de los ingresos excedentes
- 4.6 Disminución de los ingresos previstos en la Ley de Ingresos
- 4.7 Reglas para la devolución de los recursos no ejercidos
- 4.8 Adecuaciones presupuestarias
- 4.9 Deuda pública (corto y largo plazo)
- 4.10 Sistema de Alertas
- 4.11 Registro Público Único
- 4.12 Transparencia

MÓDULOS A CURSAR:

MÓDULO 5

5. Contabilidad gubernamental, transparencia, fiscalización y rendición de cuentas

- 5.1 Aspectos fundamentales de la contabilidad gubernamental
- 5.2 Integración y fiscalización superior de la cuenta pública municipal
- 5.3 Transparencia de las finanzas públicas municipales
- 5.4 Marco jurídico de transparencia y rendición de cuentas
- 5.5 Implicaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 5.6 Requerimientos según la LGCG en referencia a la transparencia
- 5.7 Ley General de Archivos
- 5.8 Control Interno
- 5.9 Responsabilidades de los servidores públicos municipales

Requisitos para la emisión del diploma:

- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Carta compromiso (formato pre llenado).
- 4 Fotografías de estudio impresas en blanco y negro con forma ovalada, de 3.5 cm (ancho) por 5 cm. (largo) que cumpla con las siguientes especificaciones: Acabado mate; utilizar ropa color claro; escaso maquillaje; frente y oídos descubiertos; sin aretes ni accesorios; no debe portar lentes.
- Documento académico: Si el alumno cuenta con título o cédula profesional de licenciatura, se emitirá Diploma con registro de validez oficial ante la autoridad educativa; en los demás casos se emitirá constancia de participación.

Requisitos del Sistema:

- Sistemas operativos soportados: macOS X con macOS 10.7 o posterior, Windows 10, Windows 7.
- Conexión a Internet mínima de 10 Mbps, se recomienda los navegadores: Firefox y Chrome (Cualquiera de estos actualizados a la última versión disponible).

TE INVITAMOS A CONSULTAR
<https://campus.indetec.gob.mx>

PARA MÁS INFORMACIÓN
diplomadohm@indetec.gob.mx

Teléfonos:
33 36 69 55 50 al 59, ext. 311.